



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Huancayo, 26 de mayo de 2025.

OFICIO MULTIPLE N° 101 -2025- GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL AMBITO DE LA UGEL-HUANCAYO.

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICO SUSPENSIÓN DE LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS JEDPA - 2025.

REF. : OFICIO CIRCULAR N° 000013-2025-CRDJU/IPD

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y mediante el presente, comunicarles que se **SUSPENDE LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS - JEDPA 2025, programado para el día 28 de mayo**, debido a que el Estadio Huancayo no cuenta con la autorización respectiva (Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE caducado); y, manifestar de acuerdo al documento de la referencia se tuvo una reunión de coordinación entre las principales autoridades y miembros organizadores de los JEDPA -2025, entre ellos los directivos del Consejo Regional de Deporte CRD Junín del IPD y representantes de Defensa Civil - Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huancayo, donde se informó que la autorización del recinto deportivo se encontraba vencida y por motivos de garantizar la integridad física de todos los asistentes se suspendía su desarrollo (hecho ratificado con la publicación del día 25/05/2025 del Diario Correo).

Se precisa además que se mantiene inalterable el desarrollo de las fechas de acuerdo al cronograma establecido de las competencias deportivas que inician a partir del día lunes 02 de junio del 2025.

Seguro de su amable atención, hago propicia la ocasión para expresarle mi estima y deferencia personal.

Atentamente.

DIR./WROR
Pecud/jlan



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

